

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EDUPROYECT PROYECTO GLOBAL DEL ECUADOR S.A.**

En Quito, a los 29 días del mes de marzo 2018, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas AV. 6 de Diciembre N26 – 29 y Colón de la ciudad de Quito, previa convocatoria, se reúnen todos los socios: Molina Andrade Gisela Carolina y Verdesoto Silva Alexandra Elizabeth quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE MAYO DICIEMBRE 2017.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.

Preside la sesión la señora Alexandra Elizabeth Verdesoto, Gerente General, y como Secretaria actúa la Accionista mayoritaria, la señora Gisela Carolina Molina Andrade.

La Gerencia General solicita a Secretaria constate el quórum, luego de dos minutos Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de mayo a diciembre 2017 y a conocer el informe del Gerente.

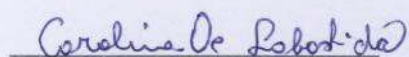
Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1.- Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de mayo al junio 2017.
- 2.- Aprobar el Informe de Gerente General.
- 3.- Aprobar el informe del Comisario.

No habiendo más asuntos que tratar la presidenta levanta la sesión a las 15h30 y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

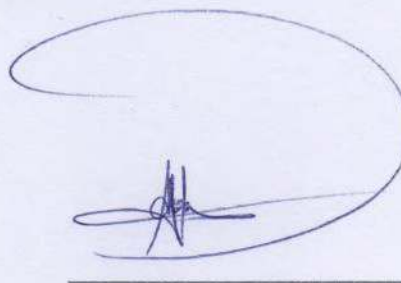
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



Gisela Carolina Molina Andrade

PRESIDENTE

1714542121



Alexandra Elizabeth Verdesoto

GERENTE GENERAL

1714689062